

Javier Alonso Meseguer*
Simón Sosvilla Rivero**

PROYECCIONES DEL SISTEMA EDUCATIVO ESPAÑOL ANTE EL BOOM INMIGRATORIO

Este trabajo trata de evaluar las consecuencias de la inmigración sobre el sistema educativo español. Para ello, se examina la tasa bruta de escolaridad como indicador sintético del sistema educativo estatal, realizándose proyecciones hasta el año 2050 de matriculación y de gastos del sistema educativo bajo distintos escenarios de flujos inmigratorios y de integración de la población inmigrante e hija de inmigrante. Dichas proyecciones pueden servir de base para adaptar el sistema educativo a las nuevas circunstancias.

Palabras clave: inmigración, sistema educativo, previsiones demográficas, escolarización, España.
Clasificación JEL: J11, J24.

1. Introducción

En un corto espacio de tiempo, hemos asistido en España a una llegada masiva de población extranjera, lo que comúnmente se conoce como *boom* migratorio. Sin embargo, la intensidad e importancia de este fenómeno no es del todo clara, dada la diversidad de las fuentes estadísticas (básicamente *Padrón Municipal de Habitantes*, *Censo de Población y Viviendas* y *Estadísticas de Permisos de Residencia*¹) y el carácter ilegal de

una gran parte de los flujos migratorios. A título ilustrativo, cabe señalar que el censo de población registra una población extranjera de 1,57 millones de personas en el año 2001. A su vez, los datos del Padrón Municipal de Habitantes para 2003 indican una población extranjera cercana a 2,7 millones, lo que supone un incremento del 35 por 100 respecto al año 2002 y representa el 6,2 por 100 del total de empadronados.

Paralelamente, la población española ha venido experimentando una transición constante, caracterizada por un descenso prolongado de las tasas de fecundidad y un aumento sostenido de la esperanza de vida. Ambos factores han dado lugar al fenómeno que se ha venido a denominar envejecimiento de la población. Los efectos demográficos sobre la provisión de prestaciones y bienes públicos como el sistema de pensiones, la sanidad, etcétera, han sido analizados con gran detalle (véanse, por ejemplo, Alonso Meseguer y Herce, 2003 y Ahn *et al.*, 2003). Sin embargo, el impacto demográfico

* Banco de España.

** FEDEA, UCM y centra.

Los autores agradecen los comentarios y sugerencias recibidos de un evaluador anónimo. Las opiniones expresadas en este trabajo son de exclusiva responsabilidad de los autores y no necesariamente coinciden con las de las instituciones a las que pertenecen.

¹ Para un análisis de las fuentes estadísticas disponibles sobre la evolución de la inmigración en España véase CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL (2004, Anexo I).

a medio y largo plazo sobre el sistema educativo no ha sido todavía objeto de estudio.

La coincidencia temporal de la disminución en las tasas de fecundidad y la salida del sistema educativo de las generaciones muy numerosas del *baby boom* está reduciendo la demanda absoluta de servicios educativos en el corto plazo. No obstante, existen algunos autores que sugieren que dicha disminución podría ser suavizada por la entrada de inmigrantes. En este sentido, cabe señalar que el sistema educativo debe atender a los nuevos individuos que llegan en edad escolar en el proceso de reagrupamiento familiar, así como a los hijos nacidos en España. La importante magnitud demográfica que alcanzan y alcanzarán estos desarrollos, requiere una labor de planificación de los recursos del sistema educativo.

En la década de los sesenta y setenta del siglo pasado, algunos países de la Europa occidental experimentaron el mismo *boom* que hoy se registra en España. Los estudios realizados sobre este fenómeno coincidían sobre el fracaso del sistema educativo para integrar a los inmigrantes (véanse, por ejemplo, CERI y OCDE, 1987 y Boulot y Boyzon-Fradet, 1988).

La cuestión clave que se debe plantear el sistema educativo es la capacidad de integrar a las nuevas generaciones llegadas del exterior y a las segundas y terceras generaciones. En otras palabras, el reto a afrontar es la eliminación de las barreras que pueden obstaculizar el que la población inmigrante alcance el nivel de estudios deseado.

En este trabajo no se examinan las causas que pueden ejercer una determinada influencia en la integración educativa de la población inmigrante, dado que se trata de un tema cuyo estudio requiere de una óptica interdisciplinar más amplia, que incluya aspectos de la economía, la sociología, la política y la pedagogía. Algunos trabajos actuales que exploran estos aspectos son Aja *et al.* (2000), Perez-Díaz *et al.* (2001) y Actis *et al.* (2002). Lo que sí analizaremos en profundidad es la disponibilidad y posibles necesidades futuras de recursos materiales del sistema educativo es-

pañol, bajo distintas hipótesis inmigratorias y demográficas, centrándonos en los cambios que experimentarán los principales indicadores educativos en los escenarios derivados de dichas hipótesis. Aunque, evidentemente, existen otros factores que afectarán al sistema educativo, como la instauración definitiva de la LOGSE y los desafíos sobre la calidad de la enseñanza, en nuestra investigación no tendremos en cuenta posibles cambios en esta materia.

Consideramos que nuestro trabajo puede ser de interés dado que los resultados de nuestras proyecciones a medio y largo plazo pueden servir de base para adaptar el sistema educativo a las nuevas circunstancias.

El trabajo se organiza de la siguiente manera. En el apartado 2 se ofrecen proyecciones por niveles de estudio de la población nativa originaria, inmigrante y nacida de inmigrante bajo distintas hipótesis respecto a los flujos inmigratorios. En el apartado 3 se examina la tasa bruta de escolaridad como indicador sintético del sistema educativo estatal, que servirá de base para las proyecciones de matriculación y de gastos del sistema educativo ofrecidas, respectivamente, en los apartados 4 y 5. Por último, el apartado 6 recoge una serie de consideraciones finales.

2. La evolución demográfica

Aunque España presenta una de las tasas de fecundidad más bajas del mundo, las generaciones muy numerosas del *baby boom*, actualmente en edad de procrear, han aumentado el número absoluto de nacimientos. Esta circunstancia no ha sido correctamente prevista por los responsables del sistema educativo, lo que ha producido problemas de escolarización para las edades más tempranas en muchas zonas del país. En los últimos años, a esta presión se le ha añadido la derivada del incremento espectacular en la entrada de nuevos inmigrantes. De hecho, de continuar las tendencias observadas en el pasado reciente, la inmigración constituirá el principal factor demográfico y sociológico de las próximas décadas.

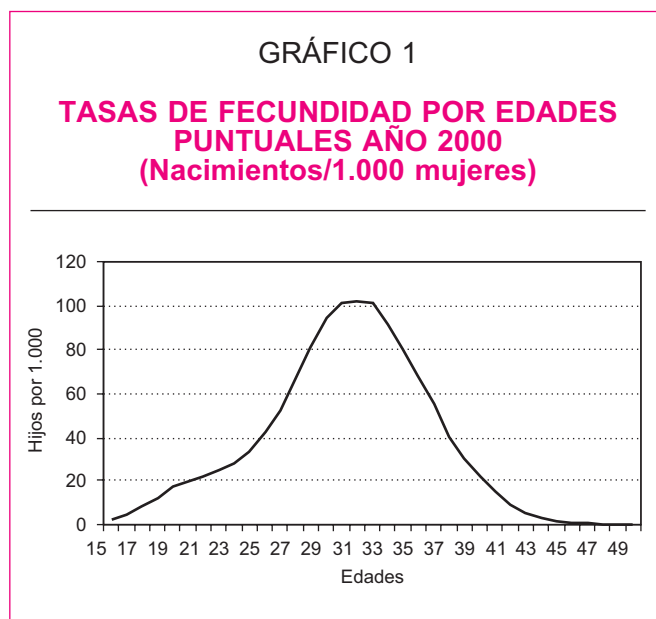
Las últimas proyecciones del INE hasta el año 2050, hacen hincapié precisamente en la entrada de inmigrantes como el elemento fundamental que puede hacer cambiar, en las próximas décadas, tanto la composición como el volumen de la población española. Las tres proyecciones disponibles se organizan en torno a otras tantas hipótesis que implican básicamente distintos supuestos sobre el volumen de flujos inmigratorios en el futuro:

- La hipótesis 1 (media) supone que el número de entradas en 2001 viene dado por la cifra promedio de la estimada de los dos años anteriores (250.000 personas). Posteriormente, los flujos irían disminuyendo linealmente hasta una entrada en 2005 de 160.000 personas, permaneciendo así hasta 2050.
- La hipótesis 2 (baja) traza un escenario alternativo en el que el fenómeno inmigratorio desaparece paulatinamente: los flujos partirían de la entrada de 250.000 personas en 2001, e irían decreciendo linealmente hasta desaparecer en 2020. A partir de entonces, no se producirían nuevas entradas de población extranjera hasta el final de la proyección. Aunque este escenario es poco realista, incluso a juicio del propio INE, puede servir como referencia adecuada a efectos comparativos.
- La hipótesis 3 (alta) implica una entrada, a partir de 2001 y para todo el período, de 250.000 extranjeros al año. Aun cuando esta hipótesis se considera alta podría no serlo en el futuro próximo, dado que simplemente consolida el flujo actual de entrada de individuos.

El resto de los supuestos realizados en las proyecciones del INE son comunes a todas ellas:

- La tasa de fecundidad (número de hijos por mujer) irá subiendo del 1,29 actual al 1,424 en 2020, donde quedaría fijada hasta 2050, y
- La esperanza de vida al nacer aumenta de 75,83 años a 77,65, en los hombres, y de 83,23 años hasta los 85,5 en las mujeres.

A partir de estas proyecciones, hemos construido las pirámides de población inmigrante para cada año, compuesta tanto por los ya residentes en el país, como por los nuevos flujos recibidos cada año. En cuanto a los



nacidos de madre extranjera, el INE no diferencia las tasas de fecundidad de la población española de la población inmigrante, ni facilita tampoco la evolución de dichas tasas utilizadas para realizar las proyecciones. Es por ello que, para poder distinguir entre los nacidos de madre nativa y madre inmigrante, se han aplicado las tasas de fecundidad por edades puntuales observadas en el año 2000 para el total nacional a la población femenina española y extranjera con sus edades de referencia (15-49), tal y como se muestra en el Gráfico 1. Con el fin de que el total de nacimientos de cada año sea compatible con los supuestos de las proyecciones del INE, se han reescalado las tasas de fecundidad por un factor que permite recuperar dicho total de nacimientos de cada año. Por último, en este ejercicio hemos empleado la misma distribución de hombres y mujeres que la utilizada por el INE.

Los resultados obtenidos para las edades típicas de cada grupo de nivel de estudios, tanto para la población nacional como para la inmigrante, se muestran en el Cuadro 1. Como puede observarse en dicho cuadro, la población nativa potencialmente demandante de servicios educativos, clasificada por los principales niveles seguiría una tendencia decreciente, registrándose

CUADRO 1

**PROYECCIONES DE LA POBLACIÓN NATIVA ORIGINARIA,
INMIGRANTE Y NACIDA DE INMIGRANTE
(En miles)**

Población nativa originaria con origen español, <i>Hipótesis 1</i> (media)											
Edad	2001	2005	2010	2015	2020	2025	2030	2035	2040	2045	2050
0 a 5 (infantil)	2.205	2.355	2.366	2.164	1.870	1.651	1.544	1.538	1.555	1.496	1.354
6 a 11 (primaria)	2.272	2.136	2.316	2.374	2.213	1.922	1.683	1.552	1.531	1.552	1.512
12 a 15 (ESO)	1.672	1.557	1.410	1.555	1.589	1.478	1.279	1.119	1.032	1.019	1.036
16 a 17 (bachillerato y CF medio)	931	815	739	720	786	782	701	602	536	509	513
18 a 19 (CF superior)	1.017	856	778	701	782	795	739	638	559	514	508
18 a 25 (universidad)	4.691	3.920	3.287	2.955	2.923	3.129	3.084	2.782	2.411	2.149	2.037
Población inmigrante y nacida de inmigrante, <i>Hipótesis 2</i> (baja)											
0 a 5 (infantil)	80	184	285	325	348	378	415	465	528	578	607
6 a 11 (primaria)	90	141	224	339	386	409	437	472	519	581	636
12 a 15 (ESO)	61	99	135	187	267	298	312	331	355	385	427
16 a 17 (bachillerato y CF medio)	31	50	69	84	129	152	163	170	181	194	212
18 a 19 (CF superior)	39	47	68	86	111	152	167	175	184	196	211
18 a 25 (universidad)	258	255	295	373	446	588	703	750	781	823	874
Población inmigrante y nacida de inmigrante, <i>Hipótesis 3</i> (alta)											
0 a 5 (infantil)	80	202	346	430	487	541	599	672	763	845	900
6 a 11 (primaria)	90	158	272	427	520	579	633	690	758	847	933
12 a 15 (ESO)	61	111	169	241	349	410	449	484	522	567	627
16 a 17 (bachillerato y CF medio)	31	55	85	111	167	206	231	249	267	287	312
18 a 19 (CF superior)	39	53	84	114	148	203	234	253	271	290	312
18 a 25 (universidad)	258	287	373	494	610	798	971	1.074	1.147	1.219	1.299

FUENTE: INE y elaboración propia.

se entre 2001 y 2050 una disminución en la población susceptible de matricularse en estudios infantiles y primarios del 38 por 100 y del 33 por 100, respectivamente. Por su parte, se aprecia cómo los potenciales alumnos nativos que pudieran cursar estudios universitarios disminuirían un 56 por 100 durante el mismo período. Paralelamente, la población inmigrante e hija de inmigrantes experimentaría, bajo la hipótesis 1, un incremento del 754 por 100 y 705 por 100 en estudios infantiles y primarios, respectivamente, mientras que, bajo la hipótesis 3, dichas categorías aumentarían un 1.118 por 100 y un 1.034 por 100. La población inmigrante

que podría cursar estudios universitarios se incrementaría en un 339 por 100 bajo la hipótesis 1 y en un 504 por 100 bajo la hipótesis 3.

La acción conjunta de estas dos tendencias daría lugar a una variación muy notable en la composición de la población clasificada por su lugar de procedencia. En efecto, tal como se desprende del Cuadro 1, en 2050 alrededor del 30 por 100 de la población en edad de cursar cualquier nivel educativo, será inmigrante o hijo de inmigrantes bajo el escenario derivado de la hipótesis 1, mientras que dicho colectivo representaría el 40 por 100 si se cumplieran los flujos migratorios contemplados en la hipótesis 3.

Así pues, de nuestras proyecciones se deriva que, pese a los supuestos optimistas en cuanto a los flujos de entrada de inmigrantes adoptados en las hipótesis 1 y 3, dichos flujos no consiguen compensar la falta de reemplazo generacional de España, manteniéndose únicamente a duras penas el correspondiente a los estudios primarios bajo la proyección basada en la hipótesis 3.

3. Indicadores del sistema educativo

Entre las funciones del Instituto Nacional de Evaluación y Calidad del Sistema Educativo (INECSE)² figura la elaboración de un sistema estatal de indicadores de la educación que contribuya a orientar la toma de decisiones en la enseñanza (artículo 98 de la LOCE) (véase también INCE, 2003). En este apartado se examinará cómo varía alguno de estos indicadores bajo diferentes supuestos sobre la entrada de inmigrantes y su grado de integración en el sistema educativo.

A partir del nivel de enseñanza obligatoria, la demanda de educación depende del grado de fracaso escolar y de los deseos de continuar los estudios a un nivel superior por parte del alumnado que haya completado un determinado ciclo. La tasa bruta de escolaridad recoge estos factores, siendo el indicador recomendado por la UNESCO (1982) para realizar proyecciones de alumnos matriculados en el sistema educativo. Dicha tasa se construye relacionando el volumen de matriculados en un curso determinado y la población con la edad típica de dicho nivel de estudios. De esta forma, un valor igual a 100 indicaría que para un determinado nivel de estudios se encuentra matriculado un número de alumnos igual a la totalidad de individuos que componen la cohorte de población con la edad típica de dicho nivel.

Como podemos observar en el Cuadro 2, el sistema educativo español ofrece un bajo nivel de cobertura de la educación infantil. Se aprecia que únicamente el 53 por 100 de la población nativa de 0 a 5 años se encuentra matriculada, frente al 46,99 por 100 de población inmigrante. Destaca también el hecho de que el 80,6 por 100 de los niños inmigrantes matriculados en infantil, lo hacen en la educación pública, frente al 65,4 por 100 de los nacionales.

Respecto a los niveles de Educación Primaria y de Educación Secundaria Obligatoria, del Cuadro 2 se desprende un hecho importante: aunque estos niveles son de carácter obligatorio, la tasa bruta de escolaridad no llega al 100 por 100 en la población inmigrante. Es decir, que el número total de matriculados en estos niveles (no importa su edad) es inferior al número de inmigrantes que, por su edad, deberían estar matriculados obligatoriamente en estos niveles. Las causas pueden ser diversas. Puede deberse tanto a desajustes en los datos (dado que pertenecen a fuentes diferentes: MEC e INE), como al hecho de que algunos inmigrantes se incorporan a mitad de curso y/o no figuran en el censo. Pero también puede deberse a que la población inmigrante no se encuentra completamente escolarizada a estas edades, o a que el fracaso escolar es tan elevado que muchos abandonan los estudios. Este es un tema que debe investigarse con mayor profundidad. Por último, cabe destacar que para estos niveles educativos se vuelve a detectar una mayor presencia relativa de la población inmigrante en la educación pública (en ESO 79,6 por 100 y 65,1 por 100, respectivamente).

En cuanto a los niveles no obligatorios, la tasa bruta de matriculación de los inmigrantes se sitúa en el 34,1 por 100, 38,6 por 100 y el 17,8 por 100 de la tasa bruta de dichos niveles correspondientes a la población nacional, respectivamente para el Ciclo Formativo Medio, Bachillerato y Universidad. Una vez más, se observa que el porcentaje de población inmigrante en educación pública en estos niveles es superior al que presentan los nacionales.

² El INECSE es la nueva denominación establecida por la Ley Orgánica de Calidad de la Educación (LOCE) para el antiguo INCE (Instituto Nacional de Calidad y Evaluación).

CUADRO 2

TASA BRUTA DE ESCOLARIDAD POR NIVELES, 2001

	Público			Privado			Total		
	Nacional	Inmigrante	Total	Nacional	Inmigrante	total	Nacional	inmigrante	Total
Infantil	34,84	37,91	34,95	18,41	9,08	18,09	53,25	46,99	53,03
Primaria	69,40	79,34	69,78	35,67	18,61	35,02	105,07	97,94	104,80
ESO	72,02	71,05	71,99	38,45	18,12	37,73	110,47	89,18	109,72
CF medio	16,26	5,64	15,92	6,32	2,08	6,19	22,58	7,72	22,11
Bachillerato	57,58	23,33	56,49	15,66	4,99	15,32	73,24	28,32	71,82
Universidad	29,63	5,31	28,37	2,59	0,44	2,47	32,22	5,75	30,84

TASA BRUTA DE ESCOLARIDAD, SUPUESTO DE INTEGRACIÓN

	Público		Privado		Total	
	Nacional	Inmigrante	Nacional	Inmigrante	Nacional	Inmigrante
Infantil	34,84	42,96	18,41	10,29	53,25	53,25
Primaria	69,40	85,11	35,67	19,96	105,07	105,07
ESO	72,02	88,02	38,45	22,45	110,47	110,47
CF medio	16,26	16,50	6,32	6,09	22,58	22,58
Bachillerato	57,58	60,35	15,66	12,89	73,24	73,24
Universidad	29,63	29,73	2,59	2,49	32,22	32,22

FUENTE: MEC y elaboración propia.

Así pues, de los datos ofrecidos cabe concluir que los hijos de la población inmigrante están menos escolarizados que la población nativa y tienen una mayor presencia en la educación pública.

Las causas que generan esta situación son muy variadas. En primer lugar, cabe señalar que, con una alta probabilidad, la necesidad de sustento de las familias inmigrantes obligue a los miembros jóvenes en edad laboral a entrar antes en el mercado de trabajo que la población nativa. En segundo lugar, puede ser que esta población obtenga peores resultados académicos, aunque no existen datos oficiales sobre el fracaso escolar de los inmigrantes ni de sus trayectorias educativas. Sin embargo, sí existen algunos trabajos que estudian el proceso, como el realizado por Pereda *et al.* (2003) del que se pueden sacar interesantes conclusiones:

1. El fracaso escolar de los inmigrantes es notoriamente superior al de los nativos. Existe una importante diferencia en los resultados escolares obtenidos por los inmigrantes según su lugar de procedencia.

2. Los resultados académicos mejoran con el nivel de estudios superior de los padres y si la familia con la que vive está reunificada residiendo en España.

3. El fracaso escolar de población inmigrante es menor si han comenzado sus estudios en España antes de los 11 años.

Los puntos uno y dos están muy relacionados, ya que también se observan importantes diferencias en el nivel de estudios de los padres según su lugar de origen. En efecto, mientras que los inmigrantes procedentes de Europa del Este y Latinoamérica tienen un nivel de estudios semejante al español, la población originaria de

África y el Magreb es notablemente inferior. Ello, unido a las diferencias idiomáticas y culturales de esta comunidad, añade mayores dificultades de integración y, por tanto, obliga a prestarles una atención más pormenorizada.

Sobre la base de esta evidencia empírica, cabe esperar una mejora global de los resultados académicos de la población inmigrante en la medida en que los inmigrantes alcancen un «alto» nivel de cualificación (según país de origen), las familias que se vayan reunificando ponderen más que las que no están reunificadas, y el número de nacidos en España tenga un peso superior que los flujos de nuevos inmigrantes con edades superiores a 11 años.

Sin embargo, existen algunas sombras que quedan por despejar. Ciertas dinámicas observadas parecen mostrar la posibilidad de que se estén generando paulatinamente, en la educación pública, escuelas-gueto en barrios o poblaciones que, por su densidad de población migratoria y por el uso cada vez mayor de la población nativa de colegios concertados y/o completamente privados, puedan impedir un correcto desarrollo e integración de la población inmigrante, como ya ocurrió en el pasado en otros países europeos.

Las proyecciones que se mostrarán a continuación sólo pretenden explorar las tendencias que cabe esperar se observen en los grandes agregados del sistema educativo, en especial el comportamiento futuro en el número de matriculados y la evolución posible del gasto en educación.

4. Proyecciones de matriculación en el sistema educativo español

Las proyecciones demográficas que utilizaremos se basan en la hipótesis 1 (flujo de inmigración medio) y la hipótesis 3 (flujo de inmigración alto), ya que, por considerarla poco probable, hemos prescindido de la hipótesis 2 (flujo de inmigración bajo).

Para cada hipótesis demográfica, adoptaremos dos supuestos sobre el grado de asimilación del sistema edu-

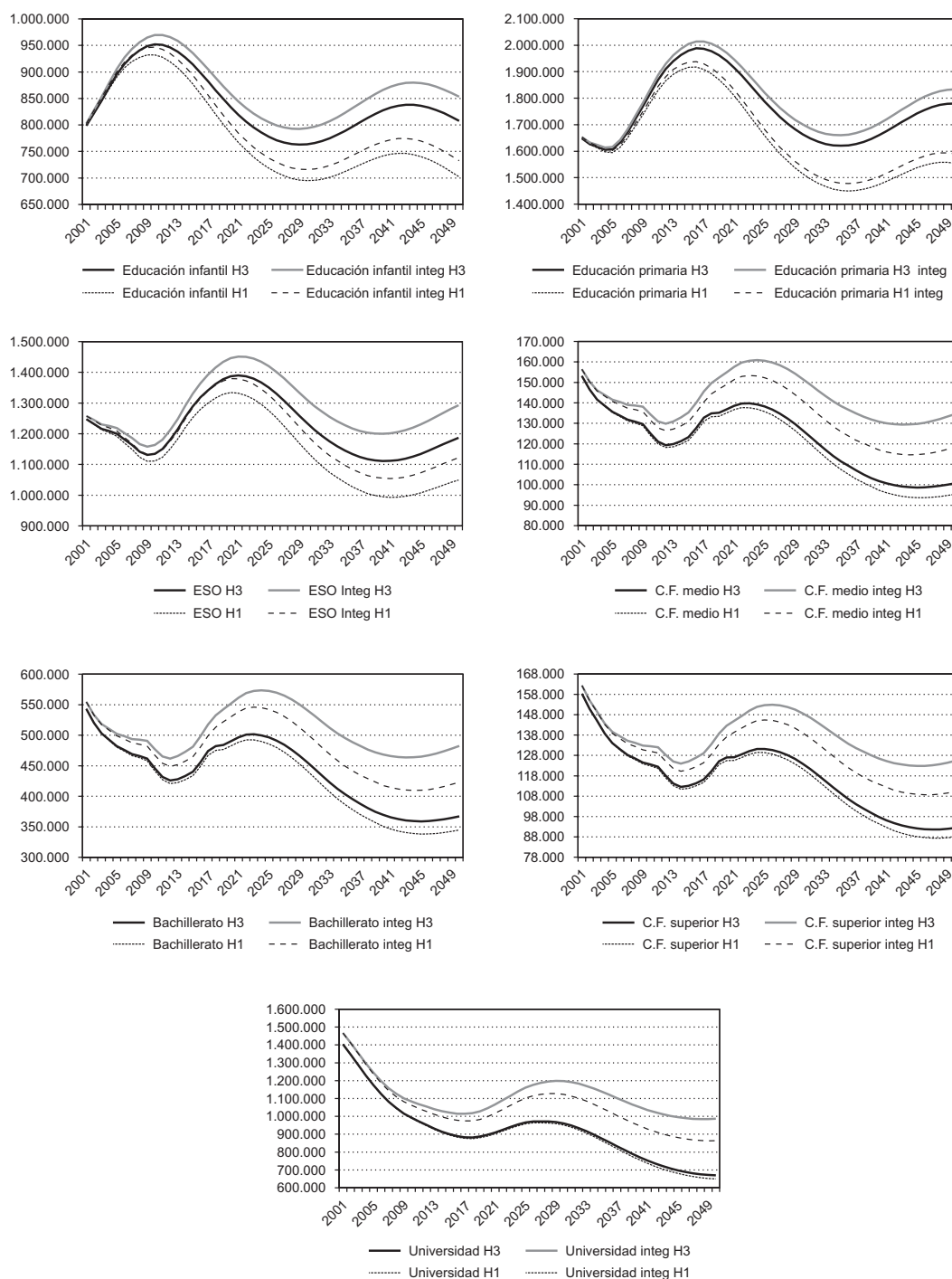
cativo de la población inmigrante e hija de inmigrante. El primer supuesto implica que las tasas brutas de matriculación tanto de nativos, como de inmigrantes serán en el futuro las observadas en la actualidad (véase Cuadro 2). El segundo supuesto (que denominaremos de integración) lleva consigo un escenario que, en nuestra opinión, debería considerarse como un objetivo deseable: el hecho de que la población inmigrante alcance el mismo nivel de estudios y los mismos resultados que la población nacional. En otras palabras, que la población inmigrante tenga la misma tasa bruta de matriculación total recogida en el Cuadro 2. Sin embargo, respetaremos la presencia mayoritaria en el sistema público respecto al privado de los inmigrantes, distribuyéndose porcentualmente, entre ambos sistemas de enseñanza, en la misma proporción que lo hacen en la actualidad (es decir, hemos adoptado la denominada hipótesis de «sistema constante», manteniendo invariables los principales parámetros que caracterizan el sistema en la actualidad). Procediendo de esta forma, aseguramos que el resultado muestre, en términos de recursos materiales, el coste material de esta integración.

En el Gráfico 2 se ofrecen las proyecciones del número de matriculados por nivel de estudios en la enseñanza pública bajo el supuesto de que las tasas brutas de matriculación se mantengan constantes e iguales a las observadas en el presente (en consistencia con nuestra hipótesis de «sistema constante»). Como se aprecia, bajo la hipótesis 1 la tendencia de largo plazo vendría caracterizada por un decrecimiento en el número de matriculados por niveles educativos, debido a las bajas tasas de fecundidad observadas. Por su parte, la fuerte entrada de inmigrantes de la hipótesis 3 permitiría compensar el descenso de las tasas de fecundidad, manteniendo en 2050 prácticamente el mismo número de matriculados que en la actualidad.

Es fácil reconocer cómo un efecto *ola*, correspondiente a los nacimientos de los hijos de los *baby boomers*, iría desplazándose a través de los distintos niveles educativos, dando lugar a un aumento temporal del número de matriculados. En ese sentido, nuestras proyecciones

GRÁFICO 2

PROYECCIONES DE MATRICULADOS EN EDUCACIÓN PÚBLICA



sugieren que en la próxima década se observaría un incremento entre un 16 por 100 y un 20 por 100 en el número de matriculados en educación infantil según la hipótesis adoptada. En los niveles de estudios superiores, la profundidad de la *ola* se iría reduciendo, ya que irían saliendo progresivamente alumnos del sistema educativo. El ciclo de esta primera «ola» duraría en torno a 20 años. Como se puede observar en el Gráfico 2 de matriculados en enseñanza infantil, una segunda *ola* más atenuada, que correspondería a los hijos de la primera *ola*, comenzaría a manifestarse en torno al año 2030.

En la enseñanza primaria se aprecia la tendencia inicial decreciente de estos últimos años hasta la llegada de la *ola* que se comenzaría a registrar a partir de 2004. El aumento del número de matriculados hasta el momento de máxima demanda incrementaría el número de matriculados entre el 20 por 100 y el 25 por 100 según el supuesto considerado.

Los resultados obtenidos para la enseñanza secundaria obligatoria indican que se prolongaría el descenso de matriculados hasta 2009, remontando posteriormente con la *ola* hasta alcanzar un máximo en 2021, que sería superior al valor mínimo en un 21 ó 25 por 100 dependiendo de la hipótesis adoptada.

En cuanto a la enseñanza universitaria, nuestras proyecciones sugieren que el descenso del número de matriculados se dilataría hasta más allá del año 2017, llegando a disminuir de entre un 32 por 100 y un 37 por 100 según el supuesto realizado. Posteriormente, aumentaría con la llegada de la *ola*, pero no llegando a alcanzar en ningún caso el nivel actual.

El supuesto de integración se hace más notorio en los niveles superiores a los obligatorios, dadas las bajas tasas brutas de matriculación de los inmigrantes en dichos niveles registradas en la actualidad. Los resultados obtenidos sugieren que, en el año 2050, el número de matriculados en enseñanzas universitarias bajo el supuesto de integración sería en la hipótesis 3 de un 36 por 100 superior al que se produciría en ausencia de dicha integración, siendo dicha diferencia de un 24,7 por 100 bajo la hipótesis 1.

En cuanto la educación privada, el Gráfico 3 muestra el mismo patrón que la educación pública, salvo en un aspecto importante: la hipótesis de integración que hace preferir la educación pública a la privada implica que la fuerte entrada de inmigrantes no conseguiría compensar la baja tasa de fecundidad de la población. El efecto *ola* sería menos pronunciado que en la escuela pública.

No obstante, esta información agregada podría estar ocultando situaciones muy distintas a nivel autonómico. En efecto, tanto el hecho de que la mayor parte de la población inmigrante se concentre en determinadas regiones, como las diferencias espaciales observadas en el proceso de envejecimiento, pueden dar lugar a que los patrones descritos se observen de forma mucho más acentuada en algunas Comunidades Autónomas y menos en otras. Es por ello que sería interesante un estudio más detallado a nivel autonómico, o incluso provincial, para guiar una correcta planificación del sistema educativo. En futuros desarrollos de este trabajo abordaremos esta cuestión.

5. Proyección de gastos del sistema educativo

Los estudios existentes sugieren que el proceso de envejecimiento de la población será un elemento que impulse notablemente el gasto público en algunos capítulos como la sanidad y las pensiones. En el caso de la educación, probablemente encontraremos que no se verá especialmente afectada desde el punto de vista presupuestario pero sí organizativo.

Suponiendo que mantuviésemos constantes la ratio de gasto/alumno para cada uno de los niveles del sistema educativo, y que esta ratio creciera a la misma tasa que lo hace el PIB, las proyecciones de gastos en porcentaje del PIB que se ofrecen en el Gráfico 4 muestran que, en el caso del gasto público, el efecto *ola* demográfico y la entrada de inmigrantes no supondría un incremento notable en el gasto de educación. Partiendo del 3,8 por 100 de gasto en educación pública actual, aumentaría hasta un máximo de un 4 por 100 en el año 2015 en el caso de la hipótesis 3 con integración. La di-

GRÁFICO 3

PROYECCIONES DE MATRICULADOS EN EDUCACIÓN PRIVADA

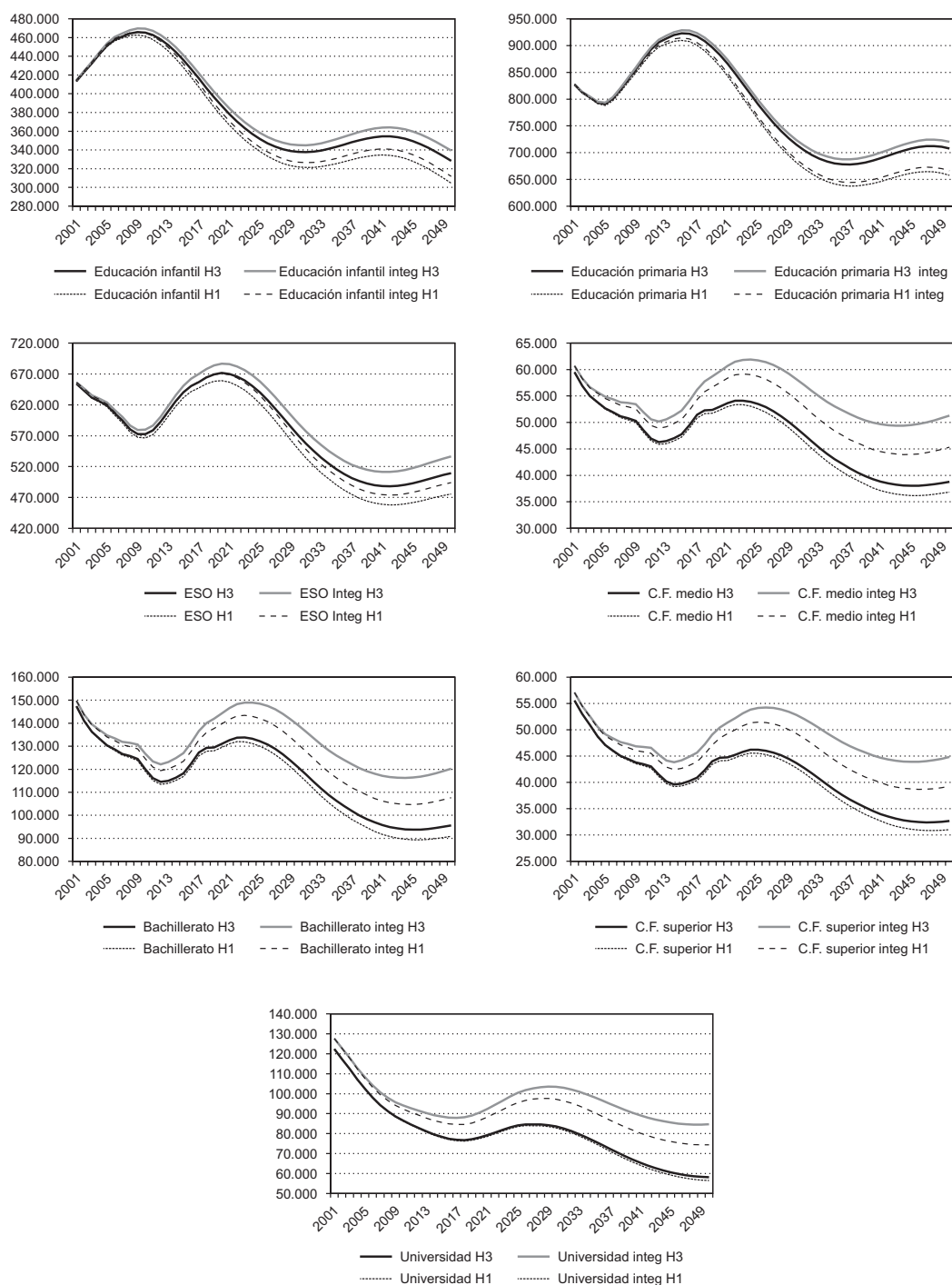
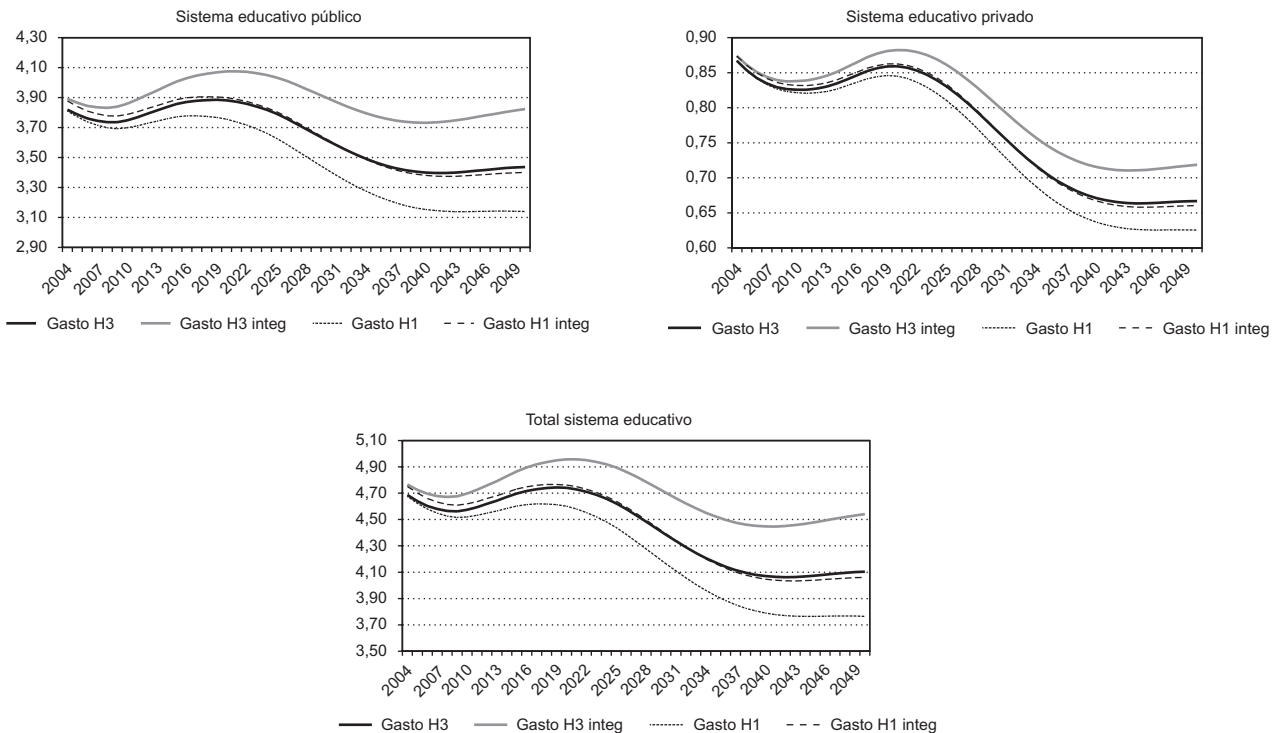


GRÁFICO 4

GASTO EN EDUCACIÓN EN PORCENTAJE DEL PIB



ferencia entre los escenarios con integración y sin ella apenas llegaría a 0,4 puntos porcentuales de PIB. Ello significa que el coste presupuestario de integrar perfectamente a la población inmigrante sería muy bajo, y que los posibles problemas que pudieran impedirlo serían de otra naturaleza.

En cuanto a la educación privada, la menor presencia en ella de los inmigrantes, implicaría un descenso en el gasto total, pasando del 0,8 por 100 actual al 0,6 por 100 en 2050, siendo el supuesto de integración marginalmente superior al supuesto alternativo.

Por último, el gasto total en educación, que recoge la evolución conjunta del gasto público y privado, se mantendría bastante constante. En este sentido, dado que el gasto en relación al PIB en educación en España es me-

dio punto porcentual inferior a la media de la OCDE, existiría margen para aumentarlo, sobre todo en la educación pública, en previsión de un incremento de los costes provocados por población inmigrante con necesidades de apoyo especiales, ya que no se contempla que en el largo plazo se produzcan incrementos significativos en el gasto.

6. Consideraciones finales

La intensidad e importancia de la inmigración han hecho de este fenómeno uno de los asuntos más importantes en la agenda pública, tanto para la Unión Económica en su conjunto como para la mayoría de sus Estados miembros y, muy particularmente, para España.

Aunque existen numerosos estudios que analizan los efectos en España de la inmigración sobre el envejecimiento de la población, el sistema de protección social, la sanidad y el mercado de trabajo, no nos consta que haya ninguna evaluación de las consecuencias de la inmigración sobre el sistema educativo español. Nuestro trabajo trata de llenar este hueco que resulta especialmente interesante dada la conjunción de una reducción de la demanda absoluta nativa de servicios educativos en el corto plazo, y una creciente necesidad de atender a los nuevos individuos que llegan desde el extranjero en edad escolar en el proceso de reagrupamiento familiar y a los hijos de inmigrantes nacidos en España.

Si bien es cierto que, como en toda investigación empírica, las limitaciones derivadas de los distintos supuestos que hemos ido adoptando a lo largo del trabajo conllevan que los valores obtenidos deben interpretarse con cautela, de los resultados de nuestras proyecciones se obtienen las siguientes conclusiones:

a) Se prevé una tendencia decreciente en el número de alumnos matriculados en los distintos niveles, pero con ciclos relativamente amplios que hacen variar notablemente la demanda de servicios educativos en el medio plazo. Estos resultados hacen patente la necesidad de planificar adecuadamente el desarrollo de las ofertas educativas para adaptarlas a las nuevas circunstancias derivadas del nuevo escenario demográfico y de inmigración.

b) Se deduce que los inmigrantes no pueden compensar la baja tasa de fecundidad, lo que conllevaría descensos en el número de matriculados en los distintos niveles educativos. Únicamente una fuerte entrada de inmigrantes y su perfecta integración en el sistema educativo permitiría compensar el descenso de las tasas de fecundidad, manteniendo en 2050 prácticamente el mismo número de matriculados que en la actualidad.

c) Se constata que la mayor presencia relativa de los inmigrantes en la escuela pública puede constituir un desafío organizativo en el futuro próximo (que en alguna

manera empieza ya a observarse), si bien no supondrá previsiblemente un reto presupuestario.

d) Se detecta la existencia de un cierto margen de actuación para el aumento del gasto público en educación.

Referencias bibliográficas

- [1] ACTIS, W.; PEREDA, C. y DE PRADA, M. A. (2002): «Inmigración, escuela y mercado de trabajo. Una radiografía actualizada», *Colección Estudios Sociales*, número 11, Fundación «La Caixa».
- [2] AHN, N.; ALONSO MESEGUER, A. y HERCE, J. A. (2003): «Gasto sanitario y envejecimiento de la población en España», *Documentos de Trabajo*, número 7, Fundación BBVA.
- [3] AJA, E.; CARBONELL, F.; COLECTIVO IOÉ (PEREDA, C.; ACTIS, W. y DE PRADA, M. A.), FUNES, J. y VILA, I. (2000): «La inmigración extranjera en España. Los retos educativos», *Colección Estudios Sociales*, número 1-2000, Fundación «La Caixa».
- [4] ALONSO MESEGUER, J. y HERCE, J. A. (2003): «Balance del sistema de pensiones y boom migratorio en España. Nuevas proyecciones del modelo MODPENS a 2050», *Documento de Trabajo*, 2003-02, FEDEA.
- [5] BOULOT, S. y BOYZON-FRADET, D. (1988): *Les immigrants et l'école: Une course d'obstacles*, L'Harmattan et CIEMS 1988, París.
- [6] CERI y OCDE (1987): *Immigrant's Children at School*, Centre for Educational Research and Innovation y Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, París.
- [7] CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL (2004): *La inmigración y el mercado de trabajo en España*, Informe 2/2004, Consejo Económico y Social, Madrid.
- [8] INCE (2003): *Sistema estatal de indicadores de la educación 2003. Síntesis*, Instituto Nacional de Calidad y Evaluación, Ministerio de Educación, Madrid.
- [9] PEREDA, C.; ACTIS, W. y DE PRADA, M. A. (2003): «Alumnos y alumnas de origen extranjero. Distribución y trayectorias diferenciadas», *Cuadernos de Pedagogía*, número 326, páginas 66-68.
- [10] PÉREZ-DÍAZ, V.; ÁLVAREZ-MIRANDA, B. y GONZÁLEZ-ENRÍQUEZ, C. (2001): «España ante la inmigración», *Colección Estudios Sociales*, número 8, Fundación «La Caixa».
- [11] UNESCO (1982): «Analyse et projection des effectifs scolaires dans les pays en développement: Manuel de méthodologie», *Rapports et Études Statistiques*, número 24.